

**CALVO GÓMEZ, J. A., SÁNCHEZ-SÁNCHEZ, D., &
SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, J. A. (coord.) (2024).
EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.
RECURSOS PARA LA INVESTIGACIÓN, GESTIÓN Y REGULACIÓN JURÍDICA.
TIRANT HUMANIDADES**

Calvo Gómez, J. A., Sánchez-Sánchez, D., &
Sánchez Hernández, J. A. (coord.) (2024).
El patrimonio cultural inmaterial.
Recursos para la investigación, gestión y regulación jurídica.
Tirant Humanidades

María Nogueras Edo*

Universidad de Zaragoza

ORCID. <https://orcid.org/0000-0001-8724-6748>

Palabras clave

Patrimonio cultural
inmaterial
Turismo cultural
Herramientas de gestión
cultural
Iniciativa local

RESUMEN: Reseña de libro. Calvo Gómez, J. A., Sánchez-Sánchez, D., & Sánchez Hernández, J. A. (coord.) (2024). *El patrimonio cultural inmaterial. Recursos para la investigación, gestión y regulación jurídica*. Tirant Humanidades.

Keywords

Intangible cultural heritage
Cultural tourism
Cultural management tools
Local Initiative.

ABSTRACT: Book review. Calvo Gómez, J. A., Sánchez-Sánchez, D., & Sánchez Hernández, J. A. (coord.) (2024). *El patrimonio cultural inmaterial. Recursos para la investigación, gestión y regulación jurídica*. Tirant Humanidades.

* **Correspondencia a / Corresponding author:** María Nogueras Edo. Universidad de Zaragoza – noguerasm@unizar.es – <https://orcid.org/0000-0001-8724-6748>

Cómo citar / How to cite: Nogueras Edo, María (2025). «Calvo Gómez, J. A., Sánchez-Sánchez, D., & Sánchez Hernández, J. A. (coord.) (2024). *El patrimonio cultural inmaterial. Recursos para la investigación, gestión y regulación jurídica*. Tirant Humanidades», *Cabás*, 33, 235-239. (<https://doi.org/10.1387/cabas.27377>).

Recibido: 12 marzo, 2025; aceptado: 30 abril, 2025.

ISSN 1989-5909 / © UPV/EHU Press



Esta obra está bajo una Licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

El libro reseñado, es un reciente monográfico resultado del trabajo del grupo de investigación Territorio, Historia y Patrimonio Cultural Digital (TEHIPACD) de la Universidad Católica de Ávila con un objetivo, proporcionar recursos para la investigación, la gestión y la regulación jurídica del patrimonio cultural inmaterial, ofreciendo una interpretación actualizada y multidisciplinaria de este tema.

El primer capítulo, escrito por J. A. Sánchez-Sánchez, es especialmente interesante porque destaca el punto de vista de las zonas rurales con baja densidad de población y cómo esta situación representa una fragilidad para la conservación de este tipo de patrimonio. Afirma el autor que el mejor sistema de documentar el patrimonio vivo de estos lugares son los procesos y medios digitales. Expone el modelo seguido mediante un proyecto internacional denominado MEDITELLER, que etimológicamente proviene de «medios narrativos» y se basa en dos herramientas desde el Storytelling; Los Testimonios Orales y los Registros audiovisuales, ambos con carácter participativo, dándole el protagonismo a los miembros de la sociedad emisora de la cultura.

Declara que la formación de los agentes culturales y la involucración del sector turístico favorecerán el desarrollo del plan. Resalta la importancia del libre acceso a la cultura sin necesidad de desplazamiento, como un objetivo accesible para todo el público, haciendo hincapié en las barreras físicas que cualquier interesado pueda tener. En definitiva, se busca la democratización de la cultura como medio de difusión.

En los dos siguientes capítulos se proporcionan ejemplos específicos y detallados, como el Pandero Cuadrado de Peñaparda y el Misteri D'Elx, que añaden profundidad y contexto.

El primero de ellos es desarrollado por MEDITELLER, llevado a cabo en el municipio de Peñaparda, un entorno rural ubicado en la comarca administrativa de Campo de Ciudad Rodrigo. El protagonista de este capítulo es el Pandero Cuadrado de Peñaparda, un instrumento musical tradicional de origen incierto, perteneciente a la familia de los membranófonos. Se caracteriza por su forma cuadrada y su uso exclusivo por mujeres en la tradición local.

Este elemento inmaterial estuvo a punto de desaparecer a finales del siglo xx. No obstante, gracias a la iniciativa local y de personas foráneas que fundaron la Asociación Amigos del Pandero Cuadrado de Peñaparda en los años 90, su legado ha prosperado y los objetivos planteados se han cumplido con éxito. Una de las acciones más destacadas fue la instauración de la Fiesta del Pandero Cuadrado, que año tras año revive no solo el sonido de este instrumento, sino también todo lo que envuelve el rito: los trajes, los bailes, los toques y la fabricación artesanal. Como señala el autor de este capítulo, J. A. Sánchez Hernández, en sus conclusiones: «todo el mundo convive e intercambia saberes con las gentes de este pequeño pueblo de apenas 400 almas» (p. 64). Asimismo, el autor reivindica una posible declaración como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por la UNESCO.

En el tercer capítulo los autores A. Peirant y R. Gregori, realizan una revisión de la historiografía del Misteri d'Elx, en concreto de la escena de la Judiada, la cual enlazan su importancia con la historia de la Corona de Aragón, donde en la época medieval se vivían numerosas reyertas por el contexto socio-religioso. Este es el primer elemento inmaterial que gozó del reconocimiento de Monumento Nacional en 1931. Actualmente cuenta con todos los reconocimientos posibles que demuestran su importancia e impacto cultural.

D. Sánchez-Sánchez nos presenta el caso de las mascaradas de la provincia de Ávila, un elemento cultural recuperado, lo que resalta la importancia del capítulo cuarto. Una vez más, nos encontramos ante una iniciativa local, Mascarávila, en el municipio abulense de Pedro Bernardo, iniciada en 2013. Este autor vincula directamente el turismo con la conservación del patrimonio cultural inmaterial, subrayando que el desarrollo del turismo puede ser una oportunidad e incentivo para la revitalización de actividades perdidas o en peligro de desaparecer.

En relación con los instrumentos de documentación de elementos inmateriales, se menciona el Archivo Diocesano de Ávila, el cual proporciona un respaldo esencial para el análisis histórico del proyecto MEDITELLER.

Otra herramienta de difusión es el Podcast que, según expresa M. A. Núñez Brina, su naturaleza documental ha sido poco explotada. Resalta la importancia del sonido dentro del Patrimonio cultural Inmaterial, puesto que el sonido refleja y condiciona nuestro comportamiento, además de los paisajes sonoros. Destaca un aspecto importante: afirma que, aunque la globalización ha homogeneizado la cultura, en cada entorno sigue presentando sus propias cualidades sonoras diferentes. Nombra a autoras como Westerkamp y su investigación sobre cómo el sonido también influencia al sentimiento de pertenencia y que, por lo tanto, hablamos de un elemento cultural inmaterial.

Destaca también que hace dos décadas la UNESCO expuso el problema del patrimonio sonoro, que tiene mucho más riesgo de desaparición que aquellos con soporte de papel o cilindros de cera. Entre todos estos riesgos, como afirma la autora, por el constante cambio de formato que tienen estos sonidos que ponen en riesgo la conservación de datos.

En su conclusión, expresa la importancia de los podcasts, de cómo ha mejorado la difusión del conocimiento a través de este medio de las tradiciones culturales. Y reivindica el problema de la propiedad intelectual y su necesidad de solucionar estos problemas.

En el capítulo séptimo se expone el impacto del programa Erasmus y su vinculación desde la perspectiva de vehículo de transmisión e intercambio cultural. Tal y como nos muestran los autores, este programa ha derivado en numerosas investigaciones desde el ámbito social, en el que se encuentra la concienciación de proteger y transmitir el patrimonio cultura. Se analizan diferentes gráficos y el Eurobarómetro de los países España, Italia, Bulgaria y Polonia, todos ellos miembros del proyecto MEDITELLER, eje de este monográfico.

Los resultados que se han obtenido resultan de interés, puesto que afirman que los esfuerzos de la UNESCO y la Comisión Europea para la salvaguarda y difusión del legado cultural a través del «Año Europeo del Patrimonio Cultural» y su implantación como línea en el programa Erasmus+, no ha arrojado todos los resultados esperados, cuestionando la efectividad de dichos esfuerzos, en palabras de los autores.

Los siguientes tres capítulos, se centra en la legislación del Patrimonio Cultural Inmaterial, en el primero de ellos, establece un acercamiento poco exhaustivo del concepto del Patrimonio cultural inmaterial, debido a la complejidad del tema.

En el capítulo siguiente, es relevante cómo J. M. Núñez Jiménez emplea la Ley de la Tauromaquia de 2013 como punto de inicio para la legislación del patrimonio cultural inmaterial, ya que esta normativa reconoce la tauromaquia como una manifestación integrada dentro del patrimonio histórico y cultural común de la población española. Esta ley enfatiza su relevancia antropológica y sociocultural, desvinculándose de las ideologías políticas. Este acontecimiento constituyó el punto de partida para la elaboración y promulgación, dos años más tarde, de la Ley 10/2015.

Para hablar de la atmósfera internacional de la legislación, J. A. García Rodríguez realiza una revisión de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del 2003, de la que se llega a la conclusión de que, al ser una directriz para los países miembros, son las comunidades las encargadas de valorar y representar todo lo relacionado con lo inmaterial. El anterior artículo se complementa con el de J. A. García Rodríguez ya que plantea un análisis jurídico-histórico internacional de los hechos más relevantes de la formación del concepto de Patrimonio Cultural Inmaterial.

En el capítulo decimoprimer, J. D. Gandía Barber aborda la religiosidad y piedad popular de los fieles cristianos y su legislación en la Iglesia y como estos contienen elementos inmateriales a conservar. Se enfoca en clarificar conceptos y fundamentar la relación entre las formas de culto popular y la liturgia oficial de la Iglesia.

El último artículo de C. del Peso Taranco es una crítica a la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial que realiza las administraciones y Academias. Sin darse cuenta de que los elementos están en un grave peligro de desaparición. Resaltaremos el siguiente párrafo por ser de relativa importancia para la reflexión del lector de este texto: «La tradición no está de moda. Seguimos empecinados en transformarla, para que sirva al espectáculo, donde los roles de artista y espectador están perfectamente establecidos de forma inmovilista, creyendo, de esta manera, que «salvamos» el patrimonio inmaterial» (p. 321).

Este párrafo constituye una advertencia sobre la separación de la esencia de lo propio, la calle, priorizándose el escenario, el entretenimiento y la diversión del espectador. Se ha adecuado la escena, fuera del entorno donde se practicaba en origen los elementos inmateriales. Este enfoque, no solo pone de manifiesto este problema, sino otros característicos de la zona de Ávila, como la despoblación del medio rural y el desdén de lo tradicional.

Otra de las premisas clave acerca de las declaraciones de Bien de Interés Cultural (BIC) es la incoherencia de que un elemento sea reconocido en una comunidad autónoma mientras en otras no lo sea. Se menciona como ejemplo la Trashumancia, declarada BIC en Aragón, destacando la necesidad de su reconocimiento en Castilla y León.

En definitiva, destaca la importancia de las «comunidades portadoras» en la transmisión de la tradición y critica la intervención de instituciones que a menudo distorsionan la autenticidad cultural. Por lo que subraya la necesidad de inventarios detallados y la participación activa de las comunidades locales para preservar el patrimonio cultural de manera efectiva.

En relación con el turismo, seis capítulos del libro lo mencionan; por ello, consideramos pertinente formular una conclusión sobre este sector conforme al contenido del libro. En los capítulos 1, 2, 4 y 7, se analizan los beneficios del turismo como motor económico, promotor de la cultura, herramienta de preservación de tradiciones y catalizador de la revitalización urbana.

El turismo, aunque proporciona beneficios socioeconómicos, también acarrea efectos negativos, los cuales se han desarrollado en los capítulos 9 y 12 como ideas interesantes. J. A. García Rodríguez advierte que el turismo no debe convertirse en un indicador del valor patrimonial de cada elemento inmaterial. Esta idea se complementa con la crítica de C. del Peso Taranco sobre la incorporación de nuevos elementos, sustituyendo a aquellos perdidos, sin respetar la tradición histórica, lo que provoca la decadencia del patrimonio inmaterial y la pérdida de valores culturales fundamentales, resultando en una representación superficial y artificial adaptada para el turismo.

Esto demuestra que el turismo puede ser un arma de doble filo para los elementos inmateriales que se hallan en una situación de fragilidad debido a la falta de documentación y estudio. Si no se desarrollan planes de gestión adecuados que equilibren el turismo y la cultura, estos elementos corren el riesgo de desaparición.

Son varias las contribuciones que realiza esta obra: 1) Se destaca la vulnerabilidad de las zonas rurales con baja densidad de población para la conservación del patrimonio cultural inmaterial, y la importancia de los medios digitales para su documentación. 2) Se presentan casos de éxito en la recuperación del patrimonio y aquellos que, gozando de buena salud, continúan siendo objeto de investigación. 3) Se subraya la necesidad de herramientas digitales para contribuir a la conservación del patrimonio cultural

inmaterial, sin olvidar las herramientas habituales en la gestión cultural. 4) La conservación del patrimonio cultural inmaterial se ve influenciada por la legislación, por lo que destaca la necesidad de uniformidad en las declaraciones de Bien de Interés Cultural (BIC) y en la legislación internacional. Sin embargo, se critica la gestión de las administraciones y academias, que a menudo transforman la tradición para adaptarla al espectáculo, alejándola de su esencia original. Por ello, se advierte sobre la tendencia a transformar la tradición para adaptarla al espectáculo, alejándose de su esencia original.

El camino por recorrer es amplio, y este monográfico constituye, sin lugar a duda, un esfuerzo riguroso por presentar diversos métodos para la adecuada gestión del patrimonio cultural inmaterial.